MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2014
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTE GRAFICAS" - ID Nº 278655
SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRA HOSPITALARIA - SEME

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas, del martes 23 de setiembre de 2014, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el acto de apertura de sobres, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, en el marco del Servicio de Emergencias Medicas Extra Hospitalarias - SEME.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOCS3:

- **Sr. Carlos Fariña.**, Jefe del Departamento de Compras Menores;
- **Lic. Reinerio E. Durand R.**, del Departamento de Compras Menores;
- **Sr. Arsenio Alarcón**, del Departamento de Compras Menores;

En representación de los Oferentes:

- INAVAN PARAGUAY S.A., la Lic. Patricia Cantero, CI Nº 1.091.527.-
- LUGAL S.A.., el Sr. Sebastián Galeano CI N°3.747.726
- ARTES GRAFICA VISUAL, el Sr. Marcos Ortiz CI N° 4.695.494.-

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta			Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto	%		Original	Copias
1	DAMI CREACIONES	10.050.000	60	550.000	5,47	SI	SI	NO
2	INAVAN PARAGUAY S.A.	8.050.000	60	8.050.000	100,00	SI	SI	NO
3	LUGAR S.A.	15.000.000	60	800.000	5,33	SI	SI	NO
4	ARTE GRAFICA VISUAL	16.500.000	60	1.000.000	6,06	SI	SI	NO

El Sr. Sebastián Galeano en representación de Lugal S.A. deja constancia que el Oferente Inavan Paraguay S.A. no a Colocado sello de la firma en la Oferta; La Lic. Patricia Cantero en representación de Inavan Paraguay S.A. deja constancia que el Pliego de Bases y Condiciones no exigía el sello de la empresa.

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSP y BS

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

LUGAL S.A.